

GUAYAQUIL, MARZO 30 DEL 2014

SEÑORES
ACCIONISTAS DE ARROLSA S.A.
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES :

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Representante Legal de la empresa informo a ustedes que la empresa en el año 2013 :
➤ La empresa ha cumplido con la presentación de las declaraciones al S.R.L. en sus respectivas fechas.
➤ La empresa se encuentra al día en el pago de sus obligaciones laborales
➤ Las utilidades del ejercicio después del pago a los trabajadores e impuesto a la renta son \$ 290.37 y es sobre este valor que deberán resolver el tratamiento a dar.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes

ATENTAMENTE

Ing. Miguel A. Torres Almeida
Gerente General
Ced. # 0903993855